

ACTUALIZACIÓN

Más de ocho horas de operativo y redada en Huixtla sobre mujeres, niñas, niños, familias y hombres que se desplazan forzosamente.

5 de septiembre de 2021

#AltoInmediatoALaViolencia y represión a personas que se desplazan de manera forzada por la nula respuesta institucional

#AltoInmediatoALaViolencia sobre quienes acompañan y visibilizan las Violaciones a Derechos Humanos #Defensoras #Defensores y #Periodistas

Al sexto día de desplazamientos colectivos, forzados por las condiciones adversas de vida y violencias institucionales, personas con necesidades de protección internacional y con trámites en curso fueron perseguidas, golpeadas y detenidas en Huixtla esta madrugada.

Al punto de las 5 de la mañana y mientras alrededor de 700 mujeres niñas, niños, familias y hombres empezaban a prepararse para continuar su camino, un fuerte operativo de la Guardia Nacional con equipo antimotines y el Instituto Nacional de Migración les obligó a dispersarse por Huixtla. A esta hora de la mañana sólo había presencia de CNDH y organizaciones del Colectivo. Con miedo y desesperación, las personas buscaron resguardarse en el monte, cerca del río, entre las casas del poblado en puentes y caminos aledaños. Algunos grupos intentaron movilizarse por las vías del tren exponiéndose aún más a riesgos sobre su vida e integridad.

El operativo también se dispersó y comenzó a perseguir a las personas por toda la comunidad, el río y el monte. Duró más de ocho horas y continuó con rondines y presencia constante de las diversas fuerzas de seguridad por toda la carretera. Vimos muchas personas heridas y lesionadas, en estados de shock y mucho miedo. Muchas personas manifestaron que el INM les quitó sus documentos y pertenencias durante el operativo.

Durante el operativo pudimos documentar la detención sistemática de NNA y la separación de familias como estrategia de coerción hacia las madres y padres, estrategia que el INM y GN viene desarrollando desde hace días. Hacia las 1 de la tarde de hoy aún había agentes de GN e INM persiguiendo y deteniendo a las personas.

Se documentaron detenciones arbitrarias y sin respeto a protocolos básicos, determinación del interés superior o necesidades de protección, además de las violaciones a derechos ya mencionadas, se documentó que las y los detenidos en Huixtla fueron expulsados de manera inmediata y sin procedimientos hacia Tecun Umán en Guatemala.

Informamos que se han interpuesto: **queja** con folio 2021/81670 ante la CNDH y un **amparo** que garantice protección federal contra actos privativos de la libertad e integridad física de las personas que se están movilizand, solicitamos respuestas expeditas y favorables a las mismas en beneficio de las mujeres, niñas, niños, familias y hombres de este grupo de desplazados forzados.

Las acciones de abuso de poder, represión, uso excesivo de la fuerza y violación grave y sistemática de derechos humanos que hemos documentado, y que incluyen tratos crueles, inhumanos y degradantes son absolutamente reprobables y contravienen tratados internacionales y leyes nacionales.

Por todo lo anterior, y dada la ausencia de respuesta por parte de las instancias del Estado a los reiterados llamados de cese de la violencia, hacemos un enérgico llamado a organismos internacionales de derechos humanos para exigir al gobierno mexicano un alto a la persecución de personas que se desplazan de manera forzada para salir de Chiapas y a las defensoras, defensores y periodistas que les acompañan y documentan la situación.

Exigimos enérgicamente:

- **Alto Inmediato a la Violencia y represión a personas que se desplazan de manera forzada por la nula respuesta institucional**
- **Alto Inmediato a la Violencia sobre quienes acompañan y visibilizan las Violaciones a Derechos Humanos #Defensoras #Defensores y #Periodistas**
- Respeto, garantía y restitución de los derechos de las personas en movilidad humana
- Acciones integrales y respetuosas de los derechos humanos de las personas que den una respuesta que han esperado por meses y eso los ha hecho desplazarse
- Agilizar y respetar los procesos de atención y seguimiento a las solicitudes de refugio que les permita la movilidad de los solicitantes a espacios en los cuales se les pueda garantizar empleo, alimentación y vivienda.
- Castigar los actos corruptos que limitan el acceso a las solicitudes de refugio
- Informar el paradero y condiciones de salud (física, mental y psicosocial) de las personas que han sido detenidas por el INM y la GN integrantes del grupo de desplazados migrantes (identificado como caravana) que fue interceptado y agredido el pasado 02 de septiembre de 2021 y el día de hoy, 05 del mismo mes.
- Que la CNDH investigue y determine recomendación por violaciones graves a los derechos humanos de las personas en movilidad humana integrantes del desplazamiento de migrantes estuvo asentado en Tapachula y que decidieron abandonar ese municipio sin que les fuera posible por los actos arbitrarios del INM y GN
- Que la CNDH y la FGR investigue los actos de tortura aplicados por el INM el pasado 03 de septiembre de 2021 en las instalaciones del INM de Tuxtla Gutiérrez llamado Cupape I
- Cesar los actos violentos a NNA y sus familias respetando los derechos que se enuncian en la Ley general de NNA y en los tratados y convenios internacionales firmados y ratificados por México
- Cesar los actos de vigilancia, hostigamiento, y violencia física ejercida contra defensoras, defensores y periodistas quienes ejercemos nuestro legítimo derecho a defender derechos humanos e informar y denunciar actos violatorios de los mismos.
- Que CNDH emita medidas cautelares a favor de los periodistas y defensores/as de derechos humanos que se encuentran observando y denunciando el actuar del Estado en la movilidad humana del desplazamiento forzado de personas migrantes en Chiapas.

Firmamos

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Programa de Asuntos Migratorios - UIA, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano A. C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Misioneras Combonianas, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) – Comalapa, Servicio Jesuita a Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.